



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

**ESCUELA DE INGENIERÍA MAZATLÁN**

# Plan de Desarrollo Institucional 2021 - 2024

**Dr. Víctor Arturo Ramírez Pérez**  
Aspirante a Director



**Mazatlán, Sinaloa. Agosto de 2021.**

## ÍNDICE

Presentación	3
Introducción	5
1. Diagnóstico estratégico y consistente de la EIM	6
1.1 Antecedentes	6
1.2 Planes de Estudio	7
1.2.1 Licenciatura en Ingeniería Civil	8
1.2.2 Licenciatura en Procesos Industriales	8
1.3 Alumnos	8
1.3.1 Matrícula atendida	8
1.3.2 Demanda de ingreso	9
1.3.3 Índices de deserción	10
1.3.4 Eficiencia terminal	11
1.3.5 Programas Institucionales	11
1.3.6 Otros apoyos a estudiantes	17
1.4 Personal Docente y Administrativo	18
1.4.1 Personal Docente	18
1.4.2 Personal Administrativo	19
1.5 Infraestructura	19
1.6 Investigación y Vinculación	19
1.7 Matriz FODA (Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas)	20
2. Objetivos y metas de desarrollo institucional	22
2.1 Misión	22
2.2 Visión	22
2.3 Objetivos y metas de desarrollo institucional de la EIM	23
3. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción	33
3.1 Académicas	33
3.2 Administrativas	36
3.3 Gestión y Gobierno	37
Referencias	40

## **Presentación**

Derivado de la convocatoria para la renovación de directores y directoras de unidades académicas de nuestra alma máter, se elaboró el plan de desarrollo institucional que se presenta a continuación. Este plan, es el resultado de un proceso de análisis y planeación estratégica participativa de estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo de la Unidad Académica Escuela de Ingeniería Mazatlán que respaldan la postulación del Dr. Víctor Arturo Ramírez Pérez, para ocupar el cargo y función de director, durante el periodo 2021 – 2024.

En el contexto de la Globalización el mundo ha ido evolucionando provocando un desarrollo social con avances científicos y tecnológicos de gran importancia para la humanidad, la creciente interdependencia económica que se da en todo el mundo a través del comercio de bienes y servicios, el flujo de capitales van determinando el crecimiento económico de las ciudades.

El desarrollo de Mazatlán, está brindando a nuestros jóvenes oportunidades de desenvolverse en su campo laboral, sea este en el campo de la construcción para nuestros ingenieros civiles o en el sector industrial para nuestro ingenieros en procesos industriales, por ello la importancia de que nuestros programas educativos se fundamentan en las necesidades identificadas en conjunto con empresas del sector productivo, cuyos requerimientos profesionales son el contar con capital humano con conocimientos y habilidades creativas para identificar con claridad y solucionar racionalmente los problemas de la Ingeniería, Fomentar la responsabilidad social y productiva sustentable, cuidando en todo momento el entorno ecológico.

Para enfrentar los retos y problemáticas de la región, será necesario orientar las capacidades actuales hacia las exigencias futuras mediante estrategias objetivas que permitan atender con soluciones pertinentes que cubran las necesidades de la sociedad, a través de la formación de profesionistas de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con el desarrollo sustentable.

Conocedores de la importancia de la Ingeniería Civil y la Ingeniería en Procesos industriales, la Universidad Autónoma de Sinaloa a través de sus facultades y escuelas de Ingeniería oferta programas educativos de calidad, con el objetivo de formar profesionistas altamente capacitados en el área de las Ingenierías que respondan a las exigencias el mercado laboral actual.

En este contexto y en atención a la convocatoria para elegir directores de Escuelas y Facultades de la Universidad Autónoma de Sinaloa, publicada el día 26 del mes de Agosto del año 2021, me permito poner a consideración de la H. Comisión Permanente de Postulación, de la comunidad de la Escuela de Ingeniería Mazatlán, de la comunidad Universitaria y de la Sociedad Sinaloense el presente **Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2024**.

## **Introducción**

La Escuela de Ingeniería Mazatlán (EIM), es una Institución educativa de alto nivel que oferta los programas educativos de Ingeniería Civil y Licenciatura en Procesos Industriales. La EIM a lo largo de su trayectoria al servicio de la sociedad mazatleca, se ha mantenido como una Unidad Académica (UA) a la vanguardia tecnológica, ofertando programas de estudios de calidad reconocidos por los Organismos Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior (CIEES) y por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI). Así mismo se ha caracterizado por contar con una planta docente altamente capacitada y comprometida con la Escuela de Ingeniería Mazatlán.

Ante lo expuesto anteriormente, reconocemos que dirigir los destinos de la Escuela de Ingeniería Mazatlán no es una tarea fácil, sin embargo, existe la confianza de contar con el conocimiento, la aptitud y la experiencia para desempeñar el cargo con capacidad y actitud teniendo como base los valores Éticos, Morales y Universitarios, así mismo asumir con responsabilidad y liderazgo el compromiso de trabajar de manera conjunta con el personal Académico y Administrativo buscando siempre las oportunidades de mejora con el fin de mantener y elevar los indicadores de Calidad de la Escuela de Ingeniería Mazatlán. Garantizar un excelente ambiente de trabajo, colaborativo y de confianza, en donde impere un clima de cordialidad y el respeto a los derechos personales y laborales, que nos permita la convivencia pacífica de estudiantes, personal académico y trabajadores administrativos.

Establecer una relación de respeto y compromiso con los estudiantes de la EIM, siendo incluyentes y equitativos en el acceso a los servicios educativos prestados en nuestra institución, integrándose a las actividades académicas y de investigación. Garantizar la vinculación de nuestra unidad académica y sus programas educativos con el sector productivo de la región, que nos permita hacer sinergia en la formación integral de nuestros estudiantes.

Firmes con el compromiso de aplicar todas las acciones que sean necesarias para el crecimiento de esta Unidad Académica, se presenta el Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2024 (PDI 2021 -2024). Documento a través del cual se pretende dar a conocer, las políticas y estrategias a implementar en los próximos tres años, para llevar a la Escuela de Ingeniería Mazatlán (EIM) a su consolidación y reconocimiento.

El punto de referencia en la construcción del PDI 2021 – 2025 ha sido el Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 con la finalidad de contribuir directamente con la Universidad Autónoma de Sinaloa en el fortalecimiento de su reconocimiento como una institución competitiva nacional e internacionalmente.

## **1. Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica Escuela de Ingeniería Mazatlán**

### **1.2 Planes de Estudio**

La Unidad Académica Escuela de Ingeniería Mazatlán actualmente oferta dos Programas Educativos de Calidad, la Licenciatura en Ingeniería Civil y la Licenciatura en Ingeniería en Procesos Industriales.

#### **1.2.1 Licenciatura en Ingeniería Civil**

El Programa Educativo fue acreditado por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería Civil A.C. (CACEI) en el año 2015 con una vigencia de 5 años, misma que expiró en 2020. Actualmente este PE se encuentra en espera de los resultados de la Evaluación realizada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). La cual se realizó en el mes de junio del presente año.

### 1.2.2 Licenciatura en Ingeniería en Procesos Industriales

Este Programa Educativo es relativamente nuevo, fue aprobado por el H. Consejo Universitario el día 22 del mes de febrero del año 2018. Actualmente la primera generación está por iniciar el séptimo semestre.

## 1.3 Alumnos

### 1.3.1 Matrícula atendida

La Unidad Académica Escuela de Ingeniería Mazatlán (EIM), en el ciclo escolar 2020 – 2021 contó con una población estudiantil de 273 alumnos atendidos en los dos programas educativos que oferta la Unidad Académica. En la Tabla 1 se muestra el total de alumnos atendidos en cada uno de los PE, detallando su distribución en función del género.

Programa Educativo	Hombres	Mujeres	Total
Licenciatura en Ingeniería Civil	130	40	170
Licenciatura en Procesos Industriales	62	41	103
Total	192	81	273

**Tabla 1.** Matrícula EIM 2020 - 2021

*Fuente:* Control Escolar

La Tabla 2 muestra la distribución de alumnos en los dos PE de acuerdo al grado que cursan.

Programa Educativo	Grado					Total
	1ro.	2do.	3ro.	4to.	5to.	
Licenciatura en Ingeniería Civil	170	157	139	155	133	754
Licenciatura en Procesos Industriales	41	30	32	0	0	103
Total	211	187	171	155	133	857

**Tabla 2.** Alumnos por carrera y grado

### 1.3.5.6 Programa Institucional de Equidad de Género

El Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres es una instancia promotora de políticas de gestión con recursos humanos altamente calificados para asesorar, diseñar y evaluar programas y acciones en todos los ámbitos de la universidad, buscando la institucionalización de la perspectiva de género y su transversalidad en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

La propuesta que aquí nos ocupa, establece en el programa de fortalecimiento a programas institucionales, la importancia de aplicar y difundir el actual Modelo de Equidad y Género, como un recurso para el logro de mayores niveles de igualdad de género en nuestra Institución.

### 1.3.5.7 Programa Institucional de Atención a la Diversidad. ADIUAS

Durante la gestión rectoral del Dr. Víctor Antonio Corrales Burgueño se Implementó el programa de Atención a la Diversidad, cuyo objetivo contempla la educación inclusiva en beneficio de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, y bajo este nuevo concepto de educación asume la responsabilidad la Maestra Elva Sayoko Kitaoka Lizárraga.



### 1.3.5.8 Programa Institucional de Bienestar Universitario.

En el presente Programa, tiene como una de sus metas la aplicación de los principios rectores de este programa de Bienestar Universitario al fortalecer diversas gestiones directivas que así lo garanticen; así como en el programa de fortalecimiento de programas institucionales se determina la realización de jornadas de talleres y/o conferencias cuyo objetivo sea sensibilizar a la comunidad la importancia de los valores, educación para la salud, educación ambiental; todo ello coordinado con el comité interno de bienestar Universitario.

En este sentido, el programa de Bienestar Universitario creó el Diplomado en Valores que viene a reforzar el desempeño eficaz y la identidad universitaria a todos los trabajadores.

## 1.4 Personal Docente y Administrativo

### 1.4.1 Personal Docente

Actualmente la planta académica de la Escuela de Ingeniería Mazatlán está constituida por 50 profesores, de los cuales 44 son maestros de asignatura, 2 Técnicos Académicos Tiempo Completo y 4 Profesores Investigadores de Tiempo Completo. Los detalles se muestran en las siguientes tablas.

Profesores Investigadores Tiempo Completo			
Nivel de Estudios	Hombres	Mujeres	Total
Doctorado	3	1	4
<b>Totales</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>

**Tabla 8.** Personal Docente  
Fuente: 911

Técnicos Académicos Tiempo Completo			
Nivel de Estudios	Hombres	Mujeres	Total
Doctorado	1	0	1
Maestría	1	0	1
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

**Tabla 8.** Personal Docente  
Fuente: 911

Profesores de Asignatura			
Nivel de Estudios	Hombres	Mujeres	Total
Doctorado	11	4	15
Maestría	10	5	15
Licenciatura	16	5	21
<b>Totales</b>	<b>37</b>	<b>15</b>	<b>51</b>

**Tabla 9.** Personal Docente  
Fuente: 911

### a) Programas Institucionales

Las posibilidades de superación de los profesores de la Escuela de Ingeniería Mazatlán son amplias y diversas, para ello será necesario que se interesen el participar en las

convocatorias emitidas a través de los diversos programas institucionales sean estos al interior de la universidad o al exterior de ella. Entre los programas institucionales que existen y en los que pueden participar nuestros docentes están:

- Programa de Evaluación al Desempeño Docente
- Red Interinstitucional de Capacitación y Actualización Docente (RICAD)
- Programa Institucional Movilidad Nacional e Internacional
- Programa de Estímulo al Desempeño del Personal Docente

#### **b) Otros apoyos para docentes**

En cuestión de apoyos para profesores, son muchas las opciones que se tienen, de tipo económico, para estancias, estudios de posgrado, etc., sea a través de la UAS o de organismos externos, destacando los siguientes:

- Perfil Deseable PROMEP
- PROFAPI
- SNI (CONACYT)
- Becas AUIP

#### **1.4.2 Personal Administrativo**

Con la misma importancia que se atenderá al personal docente de la Unidad Académica se apoyará a los compañeros administrativos, buscando estrategias de motivación que logren involucrar a ellos en un mejoramiento de su formación académica.

#### **a) Personal sindicalizado**

Actualmente en la Escuela de Ingeniería Mazatlán se encuentran adscritos 22 trabajadores administrativos; 5 Conserjes, 2 veladores, 1 responsable de Biblioteca, 1 Bibliotecario, 3 Secretarías Técnicas Ejecutivas, 1 secretaria ejecutiva, 2 oficiales Administrativos, 1 Técnico Auxiliar sace especializado 1Técnica del Sace "A", 1 Mecanógrafa, 1 encargado de aparatos Topográficos y 1 proyectista especializado.

#### **b) Personal de confianza**

La plantilla de personal de confianza que está activa para el ciclo escolar 2021- 2022 es de doce personas, todos con nivel de licenciatura, que desempeñan las funciones de Secretaría Administrativa, Coordinación Turno, Control Escolar y Coordinación de Laboratorios.

#### **1.7 Matriz FODA (Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas)**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
-------------------	----------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Programas Educativos de Calidad (Ingeniería Civil acreditado por Cacei y en evaluación por CIEES)</li> <li>● Modelo Curricular centrado en el aprendizaje y en el estudiante.</li> <li>● Programas educativos con mayor demanda.</li> <li>● Reconocimiento de la sociedad sobre la calidad educativa ofertada en esta unidad académica.</li> <li>● Consolidación de la planta docente</li> <li>● Personal académico con experiencia en el campo laboral.</li> <li>● Vinculación con el Sector Productivo y Laboral. (Colegios de Profesionistas, Cámaras, etc.)</li> <li>● Participación activa de los estudiantes en concursos académicos, deportivos y culturales.</li> <li>● Personal Administrativo competente</li> <li>● capacidad de desarrollar proyectos de mejoramiento a la infraestructura</li> <li>● Procesos Certificados a través de las Normas ISO (Servicio Social, Vinculación y Control Escolar)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Posibilidad de reacreditación del PE Ingeniería Civil por CACEI.</li> <li>● Posibilidad de Acreditar el PE Licenciatura Ingeniería en Procesos Industriales por CACEI</li> <li>● Posibilidad de crear un programa de posgrado con reconocimiento en el PNPC.</li> <li>● Posibilidad de gestionar ante la administración central de la UAS la promoción del personal académico con la máxima habilitación a profesores de tiempo completo.</li> <li>● Habilitación docente en programas de posgrado, perfil Prodep y miembros SNI.</li> <li>● Mayor cobertura en el uso de la TIC en las diferentes asignaturas de los PE de la UA.</li> <li>● Posibilidad de incrementar la infraestructura de la unidad académica para satisfacer la demanda de espacios.</li> <li>● Programas de Investigación para estudiantes (veranos de Investigación).</li> <li>● Programas de movilidad nacional e internacional para estudiantes y profesores.</li> <li>● implementación de actividades extracurriculares para los estudiantes</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC)</li> <li>● Falta de cuerpos Académicos.</li> <li>● Falta de infraestructura física para Laboratorios, centro de cómputo, Aulas, cubículos para maestros, baños y áreas de recreación.</li> <li>● Falta de equipamiento de los Laboratorios centro de cómputo (Prensa Universal, equipo de cómputo actualizado, internet)</li> <li>●</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de Recursos Económicos</li> <li>● Disminución del Presupuesto a la educación e investigación.</li> <li>● sectores productivos exigentes y cambiantes</li> <li>● Cambios dinámicos en las condiciones sociales y económicas del país que conllevan a cambios en las políticas públicas orientadas a la educación que pueden afectar los recursos y condiciones de las IES.</li> <li>● Estragos económicos, sociales, educativos y de salud pública en todo el país debido a la pandemia del COVID-19</li> </ul>

## 2. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### 2.1 Misión



Las Unidades Académicas de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Sinaloa, forman profesionistas del área de la ingeniería a nivel técnico, licenciatura y posgrado, con un alto nivel académico y una orientación humanista que los haga capaces de crear, innovar, adaptar y aplicar conocimientos con ética, calidad, racionalidad y compromiso social y ambiental, respondiendo a las necesidades de su entorno regional, nacional e internacional

## 2.2 Visión

La Escuela de Ingeniería Mazatlán es una comunidad competitiva y de calidad, con excelencia y liderazgo académico, con programas educativos acreditados, con docentes con nivel deseable (posgrado) en constante capacitación y comprometidos con la academia, con departamentos con procesos certificados, con vinculación activa con los sectores sociales y productivos de la región, impulsadora de la cultura y los deportes, un ente formadora de Ingenieros Civiles de calidad y competitivos, emprendedores e innovadores, profesionales y éticos, capaces de desarrollar propuestas que contribuyan de manera significativa en el desarrollo social sustentable de la comunidad mexicana.

## 2.3 Objetivos y metas de desarrollo institucional de la Escuela de Ingeniería Mazatlán

<p><b>Eje estratégico 1: FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL</b>                  Reformular y aplicar un modelo académico como un sustento sólido que permita actualizar, organizar y diversificar la oferta educativa acorde a los requerimientos del contexto global ampliando la educación presencial junto a las nuevas formas de trabajo mixto y virtual. Garantizar la formación, actualización continua y permanente de los actores de los procesos educativos bajo las premisas de la innovación y creatividad acorde con la era digital y la formación integral basada en competencias profesionales.</p>	
<p><b>Objetivo Estratégico 2.-</b> Desarrollar actividades de evaluación, acreditación, seguimiento y actualización de los planes y programas de estudio para garantizar el ejercicio pertinente y de calidad de los servicios, la mejora continua y la flexibilidad curricular</p>	
Metas	Estrategias
<p>Revisar y actualizar de manera permanente los planes y programas de estudio de la unidad académica. procesos administrativos</p>	<p>Mantener un constante monitoreo del desarrollo de los planes y programas de estudios, así como de los procesos administrativos, a través de la implementación de indicadores que permitan medir el cumplimiento de los objetivos y las metas establecidas.</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 4.-</b> Diversificar las formas de desarrollar el ejercicio de la docencia tanto en las aulas físicas como en las mixtas y virtuales que coadyuvan a la formación profesional.</p>	
Metas	Estrategias

<p>Fortalecer las competencias profesionales de la planta de profesores y personal de apoyo a la docencia y la investigación a través de programas institucionalizados por áreas de habilitación: Cursos y talleres disciplinares, uso y aplicación de las TIC y TAC, modelo pedagógico y diseño curricular.</p>	<p>Promover y gestionar la habilitación docente en el uso de las tecnologías, plataformas digitales y redes sociales como herramientas que faciliten el ejercicio docente,</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 6.-</b> Establecer procesos de formación, actualización, evaluación y de incentivos a los profesores de la institución para garantizar una docencia de calidad.</p>	
<p><b>Metas</b></p>	<p><b>Estrategias</b></p>
<p>Promover la participación en programas de autoevaluación y evaluación de la práctica docente con el objetivo de promover estímulos, reconocimientos y programas de apoyo al mejoramiento del profesor.</p>	<p>Gestionar programas de capacitación y actualización docente, de Investigación e innovación tecnológica que garantice al docente el acceso a becas por su desempeño académico, ya sea al interior o al exterior de la institución.</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 7.-</b> Garantizar la atención integral de los estudiantes durante el trayecto de su formación de tal suerte que se avale una formación integral acorde a las exigencias de la era digital.</p>	
<p><b>Metas</b></p>	<p><b>Estrategias</b></p>
<p>Fortalecer los programas institucionales con el fin de consolidar su función como una acción de orientación formativa y de soporte integral a los estudiantes ya sea de manera grupal e individual.</p>	<p>Garantizar al estudiante el apoyo y acompañamiento en su proceso de formación mediante la inclusión a programas institucionales, como son la tutorías, prácticas profesionales, servicio social, orientación educativa,</p>
<p>Promover la participación de los estudiantes en diplomados, congresos, simposios, ferias científicas, talleres, seminarios y proyectos de investigación.</p>	<p>Involucrar e Incorporar a los estudiantes en actividades en actividades científicas, innovación tecnológicas, uso de herramientas digitales, equipos topográficos, actividades de emprendimiento y vinculación.</p>

**Eje estratégico 2: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Fortalecer la investigación y el posgrado mediante procesos y programas que permitan generar nuevos conocimientos que apoyen los procesos de formación y actualización de docentes e investigadores de alto nivel, así como incrementar la consolidación de los programas de posgrado considerando los parámetros de calidad nacionales y con perspectiva internacional.

**Objetivo Estratégico 3.-** Garantizar una formación de excelencia de los nuevos investigadores y la actualización permanente de los existentes, así como, pugnar por la preparación del relevo generacional a través de programas como el de Doctores Jóvenes.

Metas	Estrategias
Formar profesores investigadores con perfil PRODEP y miembros del SNI.	Generar programas de apoyo a la investigación, a la producción y generación de conocimientos que coadyuven a los docentes participantes en su incorporación al PRODEP y al SNI.
Participación Activa de estudiantes en proyectos de investigación	Promover programas de apoyo a la investigación para estudiantes, que propicien la participación en proyectos e investigación.

**Eje estratégico 3: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL**

Fortalecer la cultura, el deporte, la divulgación del quehacer universitario y la prestación del servicio social, fomentando el intercambio de experiencias entre la comunidad científica y la colaboración con los sectores social y productivo, aunado con la promoción de actividades artísticas y del deporte; teniendo como prioridad la formación de estudiantes, sustentada en valores, que contribuya al desarrollo sustentable del estado y del país, con visión de futuro para la construcción de la paz.

**Objetivo Estratégico 3.-** Desarrollar una planeación integral de las actividades artísticas y la promoción del patrimonio cultural y natural que permita, no solo llegar a toda la comunidad universitaria, sino que trascienda nuestras fronteras y llegue a toda la comunidad universitaria y al pueblo de Sinaloa, de México y del mundo, a través de la difusión cultural.

Metas	Estrategias
Formar profesionistas críticos, capaces de divulgar en medios escritos y/o digitales el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y las artes.	Promover programas que propicien la lectura y escritura en los estudiantes, que les permita realizar publicaciones científica, tecnológicas y culturales en medios importantes..

Consolidar las actividades deportivas y culturales de los estudiantes como parte integral de su formación. Participando en la Feliuas, Festival Internacional de la cultura, Olimpaneic, entre otras.	Motivar y apoyar a los estudiantes y en conjunto con esta unidad académica participar en actividades culturales y deportivas organizadas por la propia UA, por la universidad dentro y fuera de ella,
Consolidar la Práctica del Servicio Social como un espacio formativo y de vinculación entre la UAS y su entorno social y productivo, con Brigadistas de Servicio Social con sentido de pertenencia e identidad con las problemáticas de la región, y que a través de proyectos estratégicos vinculados con los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las naciones unidas.	Fomentar la práctica del servicio social a través de la elaboración de proyectos de intervención que sean inclusivos y que brinden soluciones pertinentes a las problemáticas detectadas contribuyendo con el desarrollo sustentable de la región.

<p><b>Eje estratégico 4: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD</b>  Fortalecer los procesos de gestión y administración bajo el distintivo de calidad en la UAS, para consolidar los procesos de planeación, programación y presupuestación financiera, sobre la base de una planeación estratégica, participativa y de mejora continua. Además, de mejorar el Sistema de Gestión Integral que permita a los usuarios: alumnos, maestros, trabajadores y sociedad en general reconocerla como referente internacional en el ámbito educativo por sus indicadores institucionales.</p>	
<p><b>Objetivo Estratégico 3.-</b> Consolidar las estructuras de gobierno que garanticen la vida académica, administrativa, de investigación y difusión; fortaleciendo los canales de comunicación entre UO, UA, secretarías y áreas estratégicas que coadyuvan a la administración central.</p>	
Metas	Estrategias
Aplicar controles internos para la revisión y regulación correcta del presupuesto y para la comprobación, ante los organismos de fiscalización.	garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión y gasto de recursos, eficiencia y eficacia en su utilización
Fortalecer el Sistema de Gestión de la Calidad, a través del cumplimiento de las normatividad establecida, dando cumplimiento a los estándares de calidad.	Garantizar el cumplimiento de los objetivos de la calidad, a través del seguimiento del desarrollo de los procesos, manteniendo una evaluación constante y elaboración de indicadores

**Eje estratégico 5: VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL**

Promover la vinculación institucional mediante asociaciones, redes y convenios específicos locales, nacionales e internacionales de colaboración científica, académica, cultural y deportiva que permitan fortalecer la formación integral de los alumnos y la integración proactiva de la universidad en el desarrollo social y sostenible de la región, siempre con el cuidado al medio ambiente.

**Objetivo Estratégico 1.-** Consolidar el Consejo Consultivo y de Vinculación Social, que permita coadyuvar y fortalecer la vinculación de la universidad con los diferentes sectores sociales y productivos.

Metas	Estrategias
incrementar la firma de convenios de colaboración	Conformar redes de acción para el desarrollo de programas y proyectos institucionales
Generar recursos propios a través de la prestación de servicios profesionales de los diversos departamentos de la escuela	Promover estratégicamente los Servicios Profesionales prestados por esta unidad académica

**Objetivo Estratégico 4.-** Convertir la movilidad estudiantil en un mecanismo de prestigio nacional e internacional que contribuya a una formación académica integral, competitiva y promotora de valores.

Metas	Estrategias
Fortalecer los programas de movilidad estudiantil nacional e internacional, en colaboración con la DGVRI	Promover entre la comunidad estudiantil de la EIM, la participación en las convocatorias de movilidad , brindándoles el apoyo necesario a los jóvenes que deseen aplicar a dicha convocatoria

**Objetivo Estratégico 7.-** Fomentar la generación de líneas estratégicas de investigación-acción en el tema de la sustentabilidad y el cuidado del medioambiente.

Metas	Estrategias
Brindar capacitación y actualización al personal docente, administrativo, de confianza y alumnos de la unidad académica EIM en materia de educación ambiental sustentable.	Gestionar ante las instancias correspondientes la impartición de cursos, talleres, seminarios relacionados con el medioambiente, el cuidado de los recursos y el desarrollo sustentable.

### **Eje estratégico 6: TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

Fortalecer la transparencia, la evaluación, el acceso a la información y rendición de cuentas entre la comunidad universitaria y de cara a la sociedad, facilitando el acceso a la información que se genera permanentemente en la UAS, la realización de auditorías externas e internas, la operación de la Contraloría Social y otros mecanismos externos, que generen un ambiente de confianza en la sociedad, tanto en el uso de los recursos como en los resultados académicos obtenidos.

**Objetivo Estratégico 2.-** Mejorar la práctica de la transparencia y rendición de cuentas, mediante el fortalecimiento de la Contraloría General, la Contraloría Social, Auditoría Interna y el Portal de Transparencia.

<b>Metas</b>	<b>Estrategias</b>
Aplicar controles internos para la revisión y regulación correcta del presupuesto y para la comprobación, ante los organismos de fiscalización.	<p>garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión y gasto de recursos, eficiencia y eficacia en su utilización</p> <p>garantizar que la información contable, presupuestal y programática se genere en forma oportuna, correcta y veraz, cumpliendo con la normatividad establecida.</p>

**Objetivo Estratégico 3.-** Fortalecer el monitoreo y evaluación del desempeño institucional, acompañado de un sistema que permita transparentar el avance en el cumplimiento de metas del personal directivo, administrativo y académico..

<b>Metas</b>	<b>Estrategias</b>
Fortalecer el Sistema de Gestión de la Calidad y Mejora continua.	<p>Gestionar las certificación de los procesos de información financiera.</p> <p>Garantizar la evaluación al desempeño y desarrollo de los procesos a través de las mediciones de indicadores con base en las metas establecidas.</p>

### **3. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

#### **3.1 Académicas**

##### **Propuesta de programa: Programa de Acompañamiento Estudiantil**

Líneas de acción:

- Fortalecer las acciones de seguimiento académico por medio de los tutores grupales y/o individuales para abatir desafíos de eficiencia terminal.
- Promover y apoyar a estudiantes que participen en eventos académicos.



- Consolidar la acción tutorial a través de la plataforma del Programa Institucional de Tutorías para los dos PE que integran la UA.
- Gestionar becas para estudiantes sobresalientes y de bajos recursos.
- Apoyar a estudiantes que participen como Asesores Par.
- Promover y apoyar a estudiantes que participen en eventos académicos.
- Promover e incrementar la participación de los estudiantes en proyectos de Investigación.
- Difundir oportunamente las convocatorias de veranos de investigación y movilidad estudiantil.
- Promover el desarrollo integral de los estudiantes, a través de actividades deportivas y culturales.
- Programar cursos de regularización al finalizar cada semestre escolar.

#### **Propuesta de programa: Programa de Seguimiento de los Programas Educativos**

##### Líneas de acción

- Garantizar la calidad de los programas educativos (Licenciatura en Ingeniería Civil y Licenciatura en Ingeniería en Procesos Industriales), a través del cumplimiento de los indicadores definidos por los organismos evaluadores.
- Mantener actualizados los programas de estudio de cada asignatura, de ambos PE, a través del trabajo colegiado de las academias.
- Mejorar los indicadores de eficiencia terminal y deserción de los PE.

#### **Propuesta de Programa: Programa de Fortalecimiento Académico.**

##### Líneas de acción:

- Promover entre el personal docente la actualización continua, a través de cursos y talleres programados por la Escuela
- Fomentar la participación del personal académico en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente, con la finalidad de impulsar su formación continua.
- Promover la participación del personal docente de la UA en convocatorias para realizar estancias académicas nacionales e internacionales.
- Capacitar al personal docente en el uso de las herramientas TIC, para su implementación en modalidades presenciales, en línea o mixtas.
- Consolidar el trabajo colegiado de las academias.
- Difundir entre el personal docente convocatorias y apoyos para estudios de posgrado pertinentes.

### **3.2 Administrativas**

#### **Propuesta de programa: Consolidación de procesos administrativos.**

##### Líneas de acción:

- Mantener la certificación de los procesos de nuestra Unidad Académica.
- Implementar herramientas TIC
- Revisar, estructurar y mejorar los reglamentos internos.
- Mejorar los servicios prestados a estudiantes y egresados.

#### **Propuesta de programa: Programa Permanente de Seguimiento de Egresados.**

##### Líneas de acción:

- Aplicar encuestas a egresados y empleadores, para identificar las nuevas necesidades del mercado laboral.
- Elaborar informes periódicos sobre la situación actual en el mercado laboral que puedan utilizarse de insumo para el mejoramiento, actualización y reforma de los PE que se imparten en la UA.
- Promover la participación de empleadores y egresados en los procesos de actualización de los PE.
- Invitar a empleadores a impartir cursos de actualización o diplomados de formación continua.

### **3.3 Gestión y Gobierno**

#### **Propuesta de programa: *Programa de Impulso a la Gestión Directiva.***

Líneas de acción:

- Realizar informes de labores anuales.
- Programar las cargas académicas en tiempo y forma a los maestros para su trámite en contraloría académica.
- Formalizar convenios de colaboración con instituciones educativas y el sector productivo, tanto nacionales como internacionales.
- Ofrecer instalaciones dignas a la comunidad de la EIM.
- Cerrar brechas de capacidad académica en la UA.
- Cerrar brechas de competitividad académica en la UA.
- Promover la movilidad académica, tanto en estudiantes como en docentes.
- Gestionar becas y apoyos (exoneraciones y otros) a estudiantes de bajos recursos y/o alto rendimiento académico.
- Promover los convenios para la realización de servicio social y prácticas profesionales con los sectores productivos y sociales de la región y el estado.